

Madrid, 30 de abril de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, TESTA RESIDENCIAL SOCIMI, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**” o “**Testa**”) por medio de la presente pone en su conocimiento el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

La Sociedad informa que con fecha 31 de diciembre de 2019, y coincidiendo con el cierre del ejercicio social, todos los activos de la Sociedad fueron objeto de tasación por parte de Savills Consultores Inmobiliarios S.A., que llevó a cabo una valoración bajo la metodología “RICS Valuation Standards”, en cumplimiento con las Normas Profesionales de Valoración de la Royal Institute of Chartered Surveyors (RICS), siendo el valor total de mercado del conjunto de activos del grupo de 2.899.631.000 euros.

**TESTA RESIDENCIAL SOCIMI, S.A.**  
D. Diego San José de Santiago

Consejero